Asunto: ID 360671 - NOTIFICACION DE RESULTADO DE LCO Nº 06/2020
De: UOC <uoc@set.gov.py>
Fecha: 18/8/2020 12:14
Para: intechasu@gmail.com
CC: Julio Cesar Orrego Romero <jorrego@set.gov.py>, roacosta@set.gov.py, cyacosta@set.gov.py

Asunción, 18 de agosto de 2020

Señores

INTECH S.R.L.

Emiliano R. Fernadez 3403 e/ Fortin Galpon

Teléfono: 021 676509

Email: intechasu@gmail.com

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en referencia a la Licitación por Concurso de Ofertas (LCO) N° 06/2020 **"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MOTOBOMBAS PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA" - ID N° 360.671.**

Al respecto, a través de la presente se notifica el resultado de la Evaluación del Llamado de referencia, el cual ha sido aprobado por Resolución DAAF Nº 120 de fecha 18 de Agosto del 2020.

Asimismo, para la suscripción del contrato respectivo, deberá dar cumplimiento a la presentación de los siguientes documentos:

- Ø Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos .
- Ø Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Ø Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- Ø Certificado de Cumplimento Tributario Vigente.

Del mismo modo, se recuerda que deberá presentar una garantía de fiel cumplimiento contractual, por un valor del 10 % (diez por ciento) del monto total del Contrato.

Se Adjunta, copia del Informe de Evaluación y Resolución respectiva.

JULIO ORREGO
Jefe
Departamento de Contrataciones

Adjuntos:

INF DE EVAL.pdf	2,9 MB
RESOLUC_120.pdf	670 KB